

## ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 10706-0008-OC23

A los 10 días del mes de marzo de 2.023, siendo las 08:45 hs., en sede de la Dcción. de Agricultura y Contingencias Climáticas, se procede a realizar la presente acta en virtud de la mercadería que fuera entregada por la firma **ROLDAN, MARIA ELVIRA**, mediante proceso número 10606-0004-LPU22, con N° 35817 en el RUP, la Sra. Eliana Rossi, por parte de la Dcción. de Agricultura y Contingencias Climáticas, por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Inspector Delegado Eduardo Rojos y el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Reng. 27) Doce (12) CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 X 50 Presentación: X ROLLO. Marca: Copy.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca		X
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc.)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	
<b>Observación:</b> La empresa proveedora realizó, solicitud mediante, cambiar la marca entregada por "VOLOSCHIN", en lugar de la establecida en la orden de compra ut supra mencionada, mediante nota de fecha 22/02/2.023. La Dcción. de Agricultura y Contingencias Climáticas aceptó el cambio mediante la siguiente nota: IF-2023-01706776-GDEMZA-DACC#MEIYE.		

Reng. 29) Seis (6) CINTA DE ENMASCARAR 24 MM Presentación: ROLLO X 50 M. Marca: Voloschin.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc.)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	
<b>Sin observaciones.</b>		

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se incorporan, a la presente acta, imágenes de la mercadería entregada por la empresa proveedora, del remito número 1-6547 y nota por cambio de marca del renglón 27, correspondiente a la empresa proveedora, más la correspondiente nota de aceptación del cambio de marca por parte de la Dcción. de Agricultura y Contingencias Climáticas. Dichas imágenes forman parte constitutiva de esta.

Imágenes de la mercadería correspondiente al renglón n° 27:



Imágenes de la mercadería correspondiente al renglón n° 29:



Imagen de nota, presentada por la firma proveedora, por solicitud de cambio de marca del reng. 27:

## **Distribuidora NUEVO CUYO**

de María Elvira Roldán

Patricias Mendocinas 1159 – Guaymallén - Mendoza  
CUIT 27-17084367-9 Responsable Inscripto Ing. Brutos 0444161  
Establecimiento N° 04-0444161-00 Sede de timbrado 01 Inicio actividades 01-07-2006  
Teléfono Fijo 4453283 Teléfono Celular 155101072

Correo Electrónico: [difilippodellasanta@yahoo.com.ar](mailto:difilippodellasanta@yahoo.com.ar)

---

Mendoza, 22 de Febrero de 2023.

Dir de Contingencias  
Oficina de Compras  
-----

Referencia  
O.C. 10706-0008-OC23

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. con el motivo de solicitar autorización para entregar rollos de cinta adhesiva de 48 mm x 50 m marca Voloschin, las cuales son de mejor calidad, en lugar de marca Copy.

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

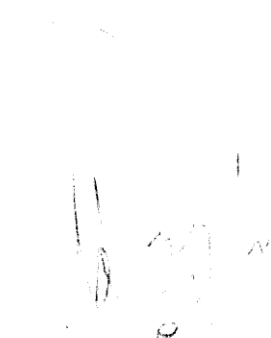
  
-----  
Por Roldán María Elvira  
Ferreya Armando Luis  
Apoderado

Imagen de nota aceptación de cambio de marca, por parte de la Dcción. De Agricultura y cont. Climáticas:



**Ministerio de Economía y Energía**  
Subsecretaría de Agricultura y Ganadería  
Dirección de Contingencias Climáticas

DEPARTAMENTO CONTABLE, 08 DE MARZO DE 2023

REF: EX-2023-0638705-GDEMZA-DACC#MEIYE

Por medio de la presente, se da conformidad a la recepción de 12 (doce) rollos de cinta adhesiva transparente 48x50 , marca VOLOSCHEN de acuerdo a nota presentada por el proveedor MARIA ELMIRA ROLDAN en fecha 22 de febrero del corriente año, a fin de dar cumplimiento a lo adquirido mediante Orden de Compra N°: 30706-0006-OC23.

Atentamente,



Gobierno de la Provincia de Mendoza  
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas  
Aviso

Número: IP-2023-01706776-GDEMZA-DACC/MEJYE

Mendoza,

Jueves 9 de Marzo de 2023

Referencia: Nota Aceptacion Cambio de Marca

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.

Trabajo realizado por el personal de la Subsecretaría de Asesoría Jurídica y Legal, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (L.T.A.I.P.) Ley N° 17.252 del 2005 y su modificatoria Ley N° 17.330 del 2006.

Carolina Paula Orellana  
Jefe de División  
División de Contingencias Clásicas  
Ministerio de Economía y Energía

Trabajo realizado por el personal de la Subsecretaría de Asesoría Jurídica y Legal, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (L.T.A.I.P.) Ley N° 17.252 del 2005 y su modificatoria Ley N° 17.330 del 2006.

Imagen del remito de la empresa proveedora:

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

**REMITO**  
N° 0001-00006547  
23 02 2023 ORIGINAL

**DISTRIBUIDORA**  
**UEVO CUYO**  
le María Elvira Roldán  
Patricias Mendocinas 1159  
19) San José - Guaymallén - Mendoza  
Tel. 4453283 - Cel. 155-101072  
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

**R**  
Código  
N° 01

CUIT: 27-17084367-9 I. Brutos: 0444161  
Establec. N° 04-0444161-00 Sede Timb.: 01  
Fecha Iniciación Actividad: 07-2006

Comprova-  
dor(es): *Dir. Investigaciones Clínicas*

Domicilio: .....

IVA: ..... CUIT: *O.C.8*

Transportista: .....

Domicilio: .....

IVA: ..... CUIT: .....

Condiciones de Venta ..... Factura N° .....

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE
<i>12</i>	<i>Roller cinta Adhesiva transp.</i>	
	<i>48 mm x 50 m.</i>	
<i>6</i>	<i>Roller cinta Enmascaras</i>	
	<i>de 24 mm x 50 m.</i>	
		TOTAL \$

Recibi Conforme ..... Aclaración .....

**IMPRESA CASAIS** - de Luis Francisco Casais - CUIT: 20-06903208-8 - N° Hab  
Un. 4284-C-94 - Santiago del Estero 352 - Ciudad - Mendoza - Tel.: 4305349  
Fecha de imp. 03-10-2022 - Remito "R" - Del N° 0001-00006351 al 0001-00006850

C.A.I.: 484091963704  
Fecha Vto.: 03-10-2023

ORIGINAL Blanco - DUPLICADO Blanco - TRIPLICADO Blanco

Defensa del Consumidor Mza.: 0800 22



Imagen de la factura de la firma proveedora:

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
3610	Rollo cinta adhesiva transparente 48 mm x 50 m	12,00	unidades	245.01	0.00	0.00	2940.12
3615	Rollo cina enmascarar 24 mm x 50 m	6,00	unidades	389.01	0.00	0.00	2334.06

<b>ORIGINAL</b>		
<b>ROLDAN MARIA ELVIRA</b>	<b>B</b> COD. 006	<b>FACTURA</b>
Razón Social: ROLDAN MARIA ELVIRA	Punto de Venta: 00004	Comp. Nro: 00002177
Domicilio Comercial: Patricias Mendocinas 1159 - San Jose, Mendoza	Fecha de Emisión: 23/02/2023	CUIT: 27170843679
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto	Ingresos Brutos: 0444161	Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2010
CUIT: 30999280389	Apellido y Nombre / Razón Social: DIRECCION DE AGRICULTURA Y CONTINGENCIAS CLIMATICAS	
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento	Domicilio: Boulogne Sur Mer 3050 Piso:1 - Mendoza Ciudad, Mendoza	
Condición de venta: Contado		

Subtotal: \$	5274,18
Importe Otros Tributos: \$	0,00
<b>Importe Total: \$</b>	<b>5274,18</b>

"Nº Establecimiento 04-0444161-00 Sede de timbrado 01  
Defensa al Consumidor Mendoza teléfono 0800-222-6678"



Pág. 1/1

CAE N°: 73089287335240  
Fecha de Vto. de CAE: 05/03/2023

**Comprobante Autorizado**

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Siendo las 11:25 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.





**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Acta Importada Firma Conjunta**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 10706-0008-OC23

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.